



ESPECIALISTA DE TRAZABILIDAD

PROGRAMA EXPORTANDO CALIDAD E INOCUIDAD (ECI).

1) Descripción General

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), desde hace más de dos décadas promueve el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, a través de la ejecución y coordinación de proyectos, asistencia técnica y desarrollo de estrategias sectoriales. Siguiendo esta orientación, el CEDAF apoya el International Executive Service Corps (IESC) en la implementación del programa Exportando Calidad e Inocuidad (ECI) con el financiamiento del United States Department of Agriculture (USDA).

El objetivo del programa es ofrecer asistencia para incrementar la productividad y venta de frutas y vegetales de alta calidad para el mercado doméstico e internacional. Se tiene previsto mejorar el manejo post-cosecha y el cumplimiento de los requerimientos de calidad e inocuidad en las cadenas de valor de piña, aguacate, cacao, vegetales orientales e invernaderos.

En ese tenor, el programa realizará esfuerzos para incrementar el uso de sistemas de trazabilidad. Este sistema permite dar seguimiento a los productos a lo largo de la cadena de valor, desde la finca hasta el consumidor a través del cumplimiento de una serie de parámetros internacionales que facilitan el retiro de productos en caso de alguna contingencia.

Para contribuir con la mejora del seguimiento de los productos, el programa tiene previsto la contratación de un especialista de trazabilidad. El especialista deberá asistir en la puesta en funcionamiento del sistema, así como apoyar en actividades vinculadas al marco regulatorio relativo a la trazabilidad.

El sistema de trazabilidad a utilizar es el administrado por el CEDAF, el cual se basa en el manejo de información a tres niveles: a) La información que se añade en una etiqueta directamente sobre la caja de la mercancía y que viaja físicamente con ella. Parte de esta información irá en código de barras, y otra parte irá en caracteres humanamente legibles para poder hacer un control visual si fuese necesario; b) La información que se transmite vía electrónica entre un agente de la cadena de suministros y el siguiente; c) La información que debe ser almacenada en las bases de datos de cada participante para ser rescatada en caso de necesidad.



2) Responsabilidades

- Asistir a los beneficiarios en las acciones requeridas para la realización y puesta en funcionamiento del sistema computarizado de trazabilidad;
- Ofrecer asistencia técnica a los integrantes de las cadenas en la entrada de datos y manejo del sistema;
- Asistir a representantes de las cadenas que apoya el programa en la creación de sistema de lotes y codificación de productos;
- Revisar y adecuar los protocolos para la impresión de etiquetas de códigos de barras en cajas y pallets;
- Evaluación de regulaciones vigentes en los procesos de trazabilidad;
- Desarrollar capacitaciones a los integrantes de las cadenas de valor beneficiarios del programa;
- Consultar y validar con el CEDAF e IESC todos los procedimientos a seguir.

3) Habilidades Requeridas

- A. Profesional de las áreas de agronomía, economía, comercio internacional, entre otros;
- B. Experiencia en recolección de informaciones en campo;
- C. Conocimiento de las normativas y regulaciones vinculadas a la trazabilidad;
- D. Experiencia en la realización de capacitaciones;
- E. Disposición de aprender;
- F. Buenas relaciones interpersonales.